

Contact Sheet



Europe

 **Austria**
Tel: + 43 4212 6400
Sparex Austria
Muraunberger Str
Hurzendorf 9300

 **Belgium / Lux**
Tel: + 32 58235140
Sparex Belgium Bvba
Toevluchtweg 9
B- 8620 Nieuwpoort

 **Denmark**
Tel: + 45 647 22287
Sparex Denmark
Sparex Limited ApS
Messevej 1
9600 Aars

 **France**
Tel: +33 2987 89234
Sparex S.A.R.L.
Zae De Ty Douar
Commana 29450

 **Germany**
Tel: + 49 4282 93100
Sparex Germany
Hansestrasse 03
Sittensen 27419

 **Ireland**
Tel: +353 51 855592
Sparex (Tractor Accessories) Ltd
Grannagh
Waterford
Ireland

 **Italy**
Tel: + 43 4212 6400
Sparex Austria
Muraunberger Str
Hurzendorf 9300

 **Netherlands**
Tel: + 31 235 841 020
Sparex Holland BV
Luzernstraat 19N
2153 GM Nieuw-Vennep

 **Poland**
Tel: +48 61 816 19 37
61-168 ul. Rataje 164, Poznań

 **Portugal**
Tel: +351 261 311107
Sparex Portugal, Importação
e Comércio de Peças,Lda.
Lugar da Espera 2565-716 Runa.

 **Spain**
Tel: + 349 451 33524
Sparex Agrirepuestos,S.L. C/Jose Maria
Iparraguirre
No.15 B
01006 Vitoria-Gasteiz (Alava)

 **UK**
Tel: +44 1392 441338
Sparex Limited
Exeter Airport Devon
Exeter EX5 2LJ

North America

 **Canada**
Tel: + 905 786 277
Sparex Canada Highway
No. 2 On Newcastle L1b 119

 **USA**
Tel: + 1 330 562 8150
Sparex US
PO Box 510
Aurora, OH 44202

Africa

 **South Africa**
Cape - Tel: +27 00 21 887 3575
KZN - Tel: + 27 31 573 1240
Cape branch
35 George Blake St,
Plankenburg
Stellenbosch 7600
KZN branch
59 Marseilles crescent
Briardene
Durban 4001

Australasia

 **Australia**
Tel: + 61 298 205 777
Sparex Australia Pty Ltd
81-83 Strzelecki Avenue,
Sunshine West, VIC 3020

 **New Zealand**
Tel: + 64 9634 4121
4 Princes Street Onehunga,
Auckland 1345

Sparex Export Markets

 **Export**
Tel: +44 1392 441314
Sparex Limited
Exeter Airport
Devon Exeter EX5 2LJ

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SPAREX RM

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : SPAREX RM
Tipo del producto : Líquido.
Otros medios de identificación : No disponible.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados

Uso en revestimientos - Topcoat

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS :

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

Número de teléfono :

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226

Skin Irrit. 2, H315

Eye Irrit. 2, H319

Skin Sens. 1, H317

STOT SE 3, H336

STOT RE 1, H372

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.
Provoca irritación ocular grave.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- Prevención** : Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección. Llevar prendas de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores.
- Respuesta** : EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua.
- Almacenamiento** : Guardar bajo llave.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Ingredientes peligrosos** : nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada
butanona-oxima
bis(2-etilhexanoato) de cobalto
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.
- Requisitos especiales de envasado**
- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.
- Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	Tipo
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de hidrodesulfuración catalítica; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C7 a C12 y con un intervalo de ebullición aproximado de 90 °C a 230 °C]	REACH #: 01-2119458049-33 CE: 265-185-4 CAS: 64742-82-1 Índice: 649-330-00-2	≥10 - ≤25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (inhalación) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≥10 - ≤18	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4 CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4	≤5	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	[1] [2]
1-metoxi-2-propanol	REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2 Índice: 603-064-00-3	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Alquilamonio sal (72243/00/2008. 0051, Alemania)	CE: Self classification CAS: 398475-96-2	≤3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1]
1,2,4-trimetilbenceno	REACH #: 01-2119472135-42 CE: 202-436-9 CAS: 95-63-6 Índice: 601-043-00-3	≤1.7	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	REACH #: 01-2119979088-21	≤1	Repr. 2, H361fd (Fertilidad y Feto)	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

2-butanona-oxima	CE: 245-018-1 CAS: 22464-99-9 REACH #: 01-2119539477-28 CE: 202-496-6 CAS: 96-29-7 Índice: 616-014-00-0	<1	Acute Tox. 4, H312 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351	[1]
mesitileno	REACH #: 01-2119463878-19 CE: 203-604-4 CAS: 108-67-8 Índice: 601-025-00-5	<1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	REACH #: 01-2119524678-29 CE: 205-250-6 CAS: 136-52-7	≤0.3	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 Repr. 2, H361fd (Fertilidad y Feto) (oral) Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
tolueno	REACH #: 01-2119471310-51 CE: 203-625-9 CAS: 108-88-3 Índice: 601-021-00-3	≤0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d (Feto) STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
2-(2-butoxi)etanol	REACH #: 01-2119475104-44 CE: 203-961-6 CAS: 112-34-5 Índice: 603-096-00-8	≤0.1	Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
benceno	REACH #: 01-2119447106-44 CE: 200-753-7 CAS: 71-43-2 Índice: 601-020-00-8	<0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

[6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2-butanona-oxima, bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

: Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Información sobre protección en caso de incendio y explosión
Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 580 mg/m ³ 15 minutos. VLA-ED: 290 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.
xileno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 442 mg/m ³ , 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm, 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-ED: 221 mg/m ³ , 0 veces por turno, 8 horas. VLA-ED: 50 ppm, 0 veces por turno, 8 horas.
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m ³ 15 minutos.
etilbenceno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 884 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-ED: 441 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
acetato de n-butilo	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 150 ppm 8 horas. VLA-ED: 724 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-EC: 965 mg/m ³ 15 minutos.
1-metoxi-2-propanol	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 568 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 150 ppm 15 minutos. VLA-ED: 375 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
1,2,4-trimetilbenceno	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 100 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 5 mg/m ³ , (como Zr) 8 horas. VLA-EC: 10 mg/m ³ , (como Zr) 15 minutos.
mesitileno	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 100 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	INSHT (España, 1/2017). Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala. VLA-ED: 0.02 mg/m ³ , (como Co) 8 horas.
tolueno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 192 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 384 mg/m ³ 15 minutos.
2-(2-butoxi)etanol	INSHT (España, 1/2017). VLA-ED: 67.5 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 10 ppm 8 horas. VLA-EC: 15 ppm 15 minutos. VLA-EC: 101.2 mg/m ³ 15 minutos.
benceno	INSHT (España, 1/2017). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 3.25 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 1 ppm 8 horas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos	
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	840 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1100 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1200 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	180 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	640 mg/m ³	Consumidores	Local	
xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	275 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m ³	Trabajadores	Local
		DNEL	Largo plazo Cutánea	796 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	33 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por	33 mg/m ³	Consumidores	Local	

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

etilbenceno	DNEL	inhalaación Largo plazo	320 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Cutánea Largo plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	77 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	293 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	15 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
acetato de n-butilo	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	300 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	600 mg/m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	35.7 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	300 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	35.7 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	300 mg/m ³	Consumidores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
1-metoxi-2-propanol	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	369 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	553.5 mg/ m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	553.5 mg/ m ³	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	183 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	43.9 mg/m ³	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	78 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	33 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico	
	1,2,4-trimetilbenceno	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Corto plazo Por inhalaación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Por	100 mg/m ³	Trabajadores	Local

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	DNEL	inhalación Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	9512 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	DNEL	Largo plazo Por inhalación	32.97 mg/ m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	6.49 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	8.13 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.25 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	4.51 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
butanona-oxima	DNEL	Largo plazo Por inhalación	9 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.33 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.3 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	2.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.7 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.78 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
mesitileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo	9512 mg/	Consumidores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DNEL	Cutánea Largo plazo Oral	kg bw/día 15 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.2351 mg/ m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.037 mg/ m ³	Consumidores	Local
tolueno	DNEL	Largo plazo Oral	0.0276 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	192 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	384 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	192 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	384 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	384 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	56.5 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	226 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	56.5 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	226 mg/m ³	Consumidores	Local
2-(2-butoxi)etanol	DNEL	Largo plazo Cutánea	226 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	8.13 mg/ kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	101.2 mg/ m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	40.5 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	40.5 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	60.7 mg/m ³	Consumidores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	50 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
benceno	DNEL	Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.9 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico

Valor PNEC

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
xileno	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	Agua marina	0.327 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.31 mg/kg dwt	-
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Agua fresca	0.635 mg/l	-
	Marino	0.0635 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	3.29 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.329 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.29 mg/kg dwt	-
etilbenceno	Agua fresca	0.1 mg/l	-
	Agua marina	0.01 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	9.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.7 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	1.37 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.68 mg/kg dwt	-
acetato de n-butilo	Agua fresca	0.18 mg/l	-
	Marino	0.018 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.981 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0981 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.0903 mg/kg dwt	-
1-metoxi-2-propanol	Agua fresca	10 mg/l	-
	Agua marina	1 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	52.3 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	5.2 mg/kg dwt	-
	Suelo	4.59 mg/kg dwt	-
1,2,4-trimetilbenceno	Agua fresca	0.12 mg/l	-
	Agua marina	0.12 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2.41 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.56 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	13.56 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.34 mg/kg dwt	-
ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	Agua fresca	0.36 mg/l	-
	Agua marina	0.036 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	71.7 mg/l	-
	Sedimento de agua	6.37 mg/kg dwt	-

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

butanona-oxima	dulce		
	Sedimento de agua marina	0.637 mg/kg dwt	-
	Suelo	1.06 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.256 mg/l	-
mesitileno	Planta de tratamiento de aguas residuales	177 mg/l	-
	Agua fresca	0.101 mg/l	-
	Agua marina	0.101 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2.02 mg/l	-
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Sedimento de agua dulce	7.86 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	7.86 mg/kg dwt	-
	Suelo	1.34 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.6 µg/l	-
tolueno	Agua marina	2.36 µg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0.37 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	9.5 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	9.5 mg/kg dwt	-
2-(2-butoxi)etanol	Suelo	10.9 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0.68 mg/l	-
	Agua marina	0.68 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	13.61 mg/l	-
benceno	Sedimento de agua dulce	16.39 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	16.39 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.89 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	1.1 mg/l	-
benceno	Agua marina	0.11 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	200 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	4.4 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.44 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.32 mg/kg dwt	-
	Intoxicación secundaria	56 mg/kg	-
	Agua fresca	1.9 mg/l	-
	Agua marina	1.9 mg/l	-
Planta de tratamiento de aguas residuales	39 mg/l	-	
benceno	Sedimento de agua dulce	33 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	33 mg/kg dwt	-
	Suelo	4.8 mg/kg dwt	-

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

- Guantes** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: No disponible.
Olor	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible.
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 30°C
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 1
Solubilidad(es)	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

9.2 Otros datos

Solubilidad en agua : No disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.5 Materiales incompatibles : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2-butanona-oxima, bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>10 mg/l	4 horas
xileno	DL50 Cutánea	Conejo	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	27.6 mg/l	4 horas
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50 Cutánea	Conejo	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Rata	>5000 mg/kg	-
etilbenceno	DL50 Oral	Rata - Femenino	>5000 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>9.6 mg/l	4 horas
acetato de n-butilo	DL50 Cutánea	Conejo	>15000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3500 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>21.1 mg/l	4 horas
1-metoxi-2-propanol	DL50 Cutánea	Conejo	>14112 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10760 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	2000 mg/kg	-
Alquilamonio sal (72243/00/2008.0051, Alemania)	DL50 Oral	Rata	4016 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
1,2,4-trimetilbenceno	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	DL50 Oral	Rata	>5 g/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>4.8 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	1000 a 1800 mg/	-

SPAREX RM

SECCIÓN 11. Información toxicológica

bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DL50 Oral DL50 Cutánea	Rata Conejo	kg 3680 mg/kg >5 g/kg	- -
tolueno	DL50 Oral CL50 Por inhalación Vapor DL50 Cutánea	Rata Rata Conejo	1.22 g/kg 28.1 mg/l >5000 mg/kg	- 4 horas -
2-(2-butoxi)etanol	DL50 Oral DL50 Cutánea	Rata Conejo	5580 mg/kg 2700 mg/kg	- -
benceno	DL50 Oral CL50 Por inhalación Gas. DL50 Cutánea DL50 Oral	Rata Rata Conejo Rata	4500 mg/kg >10000 ppm >5000 mg/kg >3000 mg/kg	- 4 horas - -

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Cutánea Inhalación (vapores)	9900.8 mg/kg 67.78 mg/l

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
xileno	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 Percent	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 milligrams	-
etilbenceno	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
1-metoxi-2-propanol	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 milligrams	-
butanona-oxima	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 microliters	-
mesitileno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
tolueno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	0.5 minutos 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	870 Micrograms	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Cerdo	-	24 horas 250 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	435 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	500	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

2-(2-butoxi)etanol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	milligrams 24 horas 20	-
benceno	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	milligrams 20 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
xileno	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
acetato de n-butilo	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
1-metoxi-2-propanol	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
1,2,4-trimetilbenceno	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	Categoría 1	Por inhalación	No determinado
xileno	Categoría 2	No determinado	No determinado
etilbenceno	Categoría 2	No determinado	órganos auditivos

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada	EC50 >100 mg/l	Dafnia	48 horas
xileno	CL50 >100 mg/l	Pescado	96 horas
	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Algas	72 horas
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 1 a 10 mg/l	Pescado	96 horas
	Agudo EC50 >1000 mg/l	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	96 horas
	Agudo EC50 408 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
etilbenceno	Agudo CL50 134 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo EC50 >1.8 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
acetato de n-butilo	Agudo CL50 >10 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo EC50 397 mg/l	Algas - Selenastrum capricornutum	72 horas
1-metoxi-2-propanol	Agudo EC50 44 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 32 mg/l	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 18 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo NOEC 200 mg/l	Algas	72 horas
Alquilamonio sal (72243/00/2008.0051, Alemania)	Agudo EC50 >1000 mg/l	Plantas acuáticas - Selenastrum capricornutum	96 horas
	Agudo EC50 >21000 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 6812 mg/l	Pescado - Leuciscus idus	96 horas
1,2,4-trimetilbenceno	Agudo EC50 0.4 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 8 mg/l	Pescado	96 horas
butanona-oxima	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Pescado	96 horas
	EC50 6.1 a 11.6 mg/l	Algas	72 horas
	CL50 750 mg/l	Dafnia	48 horas
	CL50 >100 mg/l	Pescado	96 horas
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Agudo EC50 0.61 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo IC50 0.144 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
tolueno	Agudo CL50 1.5 mg/l	Pescado - Onchorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo EC50 12.5 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 3.8 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 5.5 mg/l	Pescado - Oncorhynchus kisutch	96 horas
2-(2-butoxi)etanol	Agudo CL50 1300000 µg/l Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	EC50 >300 mg/l	Dafnia	48 horas

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

SPAREX RM

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	OECD 302B Inherent Biodegradability: Zahn-Wellens/ EMPA Test	100 % - 28 días	-	-
	OECD 301F Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test	83 % - 28 días	-	-
acetato de n-butilo	OECD 301D Ready Biodegradability - Closed Bottle Test	>80 % - 5 días	-	-
1-metoxi-2-propanol	OECD 301E 301E Ready Biodegradability - Modified OECD Screening Test	96 % - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	-	-	Fácil
acetato de n-butilo	-	-	Fácil
1-metoxi-2-propanol	-	-	Fácil
tolueno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1.2	-	bajo
etilbenceno	3.6	-	bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
1-metoxi-2-propanol	<1	-	bajo
1,2,4-trimetilbenceno	3.63	243	bajo
ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	-	2.96	bajo
butanona-oxima	0.63	2.5 a 5.8	bajo
mesitileno	3.42	161	bajo
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	15600	alta
tolueno	2.73	90	bajo
2-(2-butoxi)etanol	1	-	bajo
benceno	2.13	11	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT** : No aplicable.
mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado CEPE Paint Guidelines	Catálogo Europeo de Residuos (CER) 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
--	--

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PAINTPAINT	PAINT	Pintura
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Yes.	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.

Información adicional

ADR/RID

: No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.

Número de identificación de peligros 30

Cantidad limitada 5 L

Previsiones especiales 163, 640E, 650, 367

Código para túneles (D/E)

ADN

: No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.

Previsiones especiales 163, 367, 640E, 650

IMDG

: The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.

Emergency schedules F-E, _S-E_

Special provisions 163, 223, 367, 955

IATA

: La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

Limitación de cantidad Aeronave de pasajeros y carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 355. Sólo aeronave de carga: 220 L. Instrucciones de embalaje: 366. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 10 L. Instrucciones de embalaje: Y344.

Previsiones especiales A3, A72, A192

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

: No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
benceno	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	benceno	Carc. 1A, Muta. 1B	-

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

Australia	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Canadá	: No determinado.
China	: Al menos un componente no está listado.
Europa	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (ENCS): No determinado. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Malasia	: No determinado.
Nueva Zelanda	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Filipinas	: No determinado.
República de Corea	: No determinado.
Taiwán	: No determinado.
Tailandia	: No determinado.
Turquía	: No determinado.
Estados Unidos	: No determinado.
Vietnam	: No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
STOT RE 1, H372	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

SECCIÓN 16. Otra información

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H361fd (oral)	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad si es ingerido. Se sospecha que puede dañar al feto si es ingerido.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.
H372 (inhalación)	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

[Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

Acute Tox. 4, H312	TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 4
Acute Tox. 4, H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
Aquatic Acute 1, H400	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1, H410	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2, H411	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3, H412	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1, H304	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 1A, H350	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
Carc. 2, H351	CARCINOGENICIDAD - Categoría 2
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Dam. 1, H318	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2, H225	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3, H226	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Muta. 1B, H340	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
Repr. 2, H361d	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Feto) - Categoría 2
Repr. 2, H361fd (oral)	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad y Feto) (oral) - Categoría 2
Repr. 2, H361fd	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad y Feto) - Categoría 2

SPAREX RM

SECCIÓN 16. Otra información

Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1, H317	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A, H317	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
STOT RE 1, H372 (inhalación)	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS (inhalación) - Categoría 1
STOT RE 1, H372	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3, H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3
STOT SE 3, H336	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3

Fecha de impresión : 10/11/2018

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 10/11/2018

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1.3

Aviso al lector

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se basa en el estado actual de la legislación y el conocimiento actual. Proporciona orientación sobre los aspectos de salud, seguridad y ambientales del producto y no debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico o idoneidad para aplicaciones concretas. El producto no debe ser utilizado para otros fines que los indicados en la Sección 1, sin tener primero el proveedor y una instrucción escrita de manipulación. Como las condiciones específicas de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario es responsable de asegurar que los requisitos de la legislación pertinente se cumplan. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los usuarios de los riesgos laborales, según lo requerido por la legislación de salud y seguridad.